

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 616, de fecha 2015 de Noviembre del 25, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7608

Dando cumplimiento al acuerdo n° 7583, adoptado en sesión ordinaria N°615 de fecha 11 de noviembre de 2015, la comisión de Presidentes del Consejo Regional, tomó conocimiento por presentación efectuada por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Plan de Emergencia y de Reconstrucción que se encuentra desarrollando el Gobierno Regional post el terremoto y tsunami que afectó a la región el pasado mes de Septiembre, tras lo cual, tomó los siguientes acuerdos:

1. Requerir del ejecutivo del Gobierno Regional, a través del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, la programación de las reuniones que realizarán con los municipios para levantar las necesidades que formaran parte del plan de reconstrucción.
2. Solicitar al Alcalde de Los Vilos, Sr. Manuel Marcarían, en su calidad Presidente de Asociación de los Municipios Rurales copia del Acta donde los municipios rurales presentan sus planteamientos respecto al tema de emergencia.
3. Convocar a los Alcaldes de la Provincia de Choapa y a los Alcaldes de la Provincia del Limarí este martes 1 de Diciembre a las 15:00 hrs, para conocer la situación de las comunas tras los efectos del tsunami y terremoto, la visión sobre la entrega de la ayuda de emergencia y la demanda para la reconstrucción. Tras la ejecución de esta reunión se analizará la factibilidad de realizar reuniones en terreno con los alcaldes del Elqui.
4. Agendar una reunión con el ejecutivo del Gobierno Regional para el martes 15 de diciembre del año en curso para informar las observaciones del CORE, referentes al proceso de emergencia y reconstrucción de la región de Coquimbo correspondiente al terremoto y tsunami del 16 de Septiembre.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones médicas.

image not found or type unknown

